

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes. 1 peseta
En provincias, tres meses. 5 »
— seis meses. 9 »
— un año. 16 »
Fuera de España, tres meses. 12 »
— un año. 40 »
Venta: una mano de 25 ejemplares. . . 9 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO TERCERO.—NUMERO 559.

Madrid, viernes 23 de Enero de 1880

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

Las Cortes

Senado

Extracto de la sesion del 22 de Enero de 1880.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BEDMAR.

Abierta á las tres de la tarde, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

El señor presidente del CONSEJO manifestó que el Gobierno está dispuesto á contestar en el acto á las preguntas formuladas por el Sr. Jorjin sobre la promulgacion de la Constitucion en la isla de Cuba.

El Sr. JORRIN reprodujo dichas preguntas.

El señor presidente del CONSEJO contestó que la Constitucion es de la monarquía. Dijo que el título II de la Constitucion se refiere á las Cortes, y en lo relativo al Senado y al Congreso no cabe duda que está vigente en Cuba. Lo mismo puede decirse sobre los títulos que se refieren á la monarquía de D. Alfonso XII.

Manifestó que la Constitucion rige para todos los españoles.

El Sr. JORRIN manifestó que apesar de lo dicho por el Sr. Cánovas, no se ha ordenado el cumplimiento del título 1.º de la Constitucion y el referente á contribuciones.

Dijo que al declarar á Cuba hermana en derechos y deberes á las demas provincias de España, deben descargarse del presupuesto de la Isla aquellas obligaciones que incumben al Estado, así como la mal llamada deuda de Cuba, porque ha sido contraída para hacer frente á necesidades de la guerra y á obligaciones de la Nacion.

Manifestó que el abandono de Cuba á sus propias fuerzas producirá graves males. Excitó al presidente del Consejo para que diera á conocer sus proyectos y planes relativos á la isla de Cuba.

El señor presidente del CONSEJO dijo que no era la presente ocasion la más oportuna para discutir las cuestiones económicas de la isla de Cuba.

Manifestó que España no puede destruir su presupuesto, ni acabar con su crédito por las necesidades de Cuba, puesto que la ruina de España produciría irremediablemente la de la Isla.

Terminó diciendo que España hará siempre cuanto pueda por la isla de Cuba.

El Sr. JORRIN se congratuló de haber oído las explicaciones del Sr. Cánovas sobre las cuestiones económicas de la Península y de la isla de Cuba, y ofreció ocuparse extensamente del asunto cuando llegase el momento oportuno.

El señor presidente declaró terminado el incidente.

Se leyó y aprobó sin discusion el proyecto de ley sobre aprobacion de suplementos de crédito acordados durante la suspension de las sesiones.

Puesto á discusion el proyecto de ley sobre abastecimiento de aguas á Santander, usó de la palabra en contra el Sr. Alvarez (D. Manuel María), no para oponerse al proyecto, sino para que se atiende á la industria española, que atraviesa una crisis debida á la falta de trabajo.

El Sr. LOPEZ DÓRIGA defendió el dictámen de la comision.

El Sr. BARRON manifestó que los tubos que se han de necesitar deben pedirse á fábricas extranjeras, pues la industria española no los ofrece con ventaja alguna, como lo tiene demostrado la experiencia.

Se aprobó el dictámen de la comision.

Orden del día para pasado mañana: Discusion de varios proyectos de ley. El Senado psó á reunirse en secciones.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco menos cuarto.

Congreso

Extracto de la sesion del 22 de Enero de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á las tres menos cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de los asuntos de oficio.

El señor ministro de Hacienda ocupa el banco azul, y apenas hay doce diputados.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS dirigió una pregunta al señor ministro de Ha-

cienda sobre irregularidades en asuntos de beneficencia general.

El Sr. CASADO preguntó al ministro de Fomento si es cierto que en el concurso verificado ayer de la línea del Noroeste, se ha adjudicado esta línea á una casa extranjera.

El señor ministro de FOMENTO declaró que como no ha sido subasta, sino un mero concurso, aún falta resolver en definitiva.

ORDEN DEL DIA.

Se pone á discusion el proyecto de ley referente al sistema de calcinacion de los minerales de la provincia de Huelva.

El Sr. ALBA y SALCEDO usó de la palabra para combatirle, y dijo que el proyecto de ley en cuestion, ademas de envolver un privilegio, es ruinoso para Huelva.

Sostiene que la calcinacion al aire libre, no sólo ha sido desechada por todas las naciones, sino que tambien es funesta para la riqueza agrícola y pecuaria.

Contestó al Sr. Alba y Salcedo el señor SILVELA (D. Luis), como de la comision, y examinó el asunto en el terreno del derecho y de la legislacion especial de minas, deduciendo de todo ello la bondad del proyecto de ley.

Rectifica el Sr. Alba y Salcedo.

El Sr. CARBALLO usa de la palabra para rectificar algunos conceptos equivocados que, en opinion de S. S., expuso el Sr. Alba y Salcedo.

Rectifica el Sr. Silvela y acto seguido usa de la palabra el Sr. Luna para consumir el segundo turno en contra.

El orador ataca duramente el proyecto de ley, y dice que es extraño que se declare de utilidad pública para toda España el sistema de calcinacion que se discute, tan funesto para los intereses del País.

Hace una estadística de las naciones en las cuales se ha desechado el sistema de la calcinacion al aire libre, y prueba que sólo este sistema continúa subsistente en la India.

Y terminado el discurso del Sr. Luna, se levantó la sesion.

Eran las seis y media.

La materia radiante

El acontecimiento del día en el mundo científico de París es el descubrimiento de la materia radiante por el sabio físico inglés Mr. Crookes.

El jueves por la noche se reunian cuatrocientas personas en los vastos salones del Observatorio de París, invitadas por el almirante Moucher, para asistir á los maravillosos experimentos de Mr. Williams Crookes sobre algo que es casi ese nada del que decía Bossuet: «No se puede hacer que la nada sea».

Figuras, dice un ilustrado periódico de París, figuras un globo de vidrio en el que se haya agotado el aire, en el que se haya hecho el vacío tan completamente como sea posible por medio de las máquinas neumáticas más perfectas que se conocen.

Pero aún no es bastante; queda todavía demasiado aire en ese globo, en el que todo sér viviente, salvo los organismos ínfimos, hallaría la muerte por asfixia.

Agotemos aún con las bombas más perfectas, agotemos hasta que la naturaleza prótete y no obedezca: no queda ya más que una millonésima de atmósfera.

Pues bien: eso que queda es la materia radiante.

Las moléculas de gas contenidas dentro de la capa de cristal y que son ya muy raras, por más que aún se las pueda contar por millones de millones, esas moléculas, para no estorbarse reciprocamente en sus movimientos, han adquirido propiedades nuevas, extrañas, de una energia extremada. Allí se revela en los más brillantes fenómenos alguna de esas fuerzas misteriosas de la naturaleza cuyas leyes secretas son tan poco conocidas hasta ahora.

Proyectadas sobre el diamante ó sobre el rubí en chorros rápidos, esas moléculas le hacen resplandecer en intensos resplandores verdes, rojos. Bajo su accion; el vidrio se ilumina con fosforescencias fulgurantes.

Una corriente rápida de estas partículas, que ingeniosos procedimientos de iluminacion hacen visibles á todos los

ojos, calienta hasta la temperatura de más de 2.000 grados el platino irradiado y lo funde como si fuese blanda cera.

Parece que todas estas moléculas, más libres ya y más móviles al hacerse más variadas, se agitan como si fuesen balas, de una pequeñez que no concibe la imaginacion, y cuyo número es aún infinito en ese vacío de que tan orgulloso se encuentra el hombre.

M. Salet, profesor de conferencias en la facultad de medicina, que auxiliaba con su palabra á M. Crookes por no poder éste expresarse bien en frances, citaba á este propósito algunas cifras á las cuales habia llegado el hábil físico en estos estudios sobre la materia radiante.

Son números que confunden el pensamiento. Uno de los globos de vidrio colocados ante él, del diámetro de una naranja grande, contenía más de un septillon de moléculas de aire, que escribe en cifras serias:

1.000.000.000.000.000.000.000.000.

Si se reduce el aire del globo hasta no tener más que la presion de una millonésima de atmósfera, no queda más que

1.000.000.000.000.000.000

de moléculas, una friolera.

Hagamos, dijo Mr. Crookes, en la pared de vidrio un agujero microscópico por medio de la chispa eléctrica, de suerte que entren 100 millones de moléculas por segundo en el globo.

Sería necesario para que éste se llenase 12.882.510.617.476.500 segundos, ó sea 408.501.731 años.

Esta es la materia radiante.

Las ciudades antiguas de España

Con este título (*Les vieilles villes de Espagne*) ha publicado el editor Dreyfous, de París, un elegante tomo á lápiz y á pluma, describiendo un viaje pintoresco por las provincias más interesantes de España, ya bajo el punto de vista arqueológico, ya bajo el punto de vista artístico. Su autor, M. A. Róhida, ha trasladado á su álbum todo lo que más ha excitado su curiosidad de artista. Y no hay que decir si habrá encontrado asunto en un viaje por Fuerterrabía, Vitoria, Búrgos, Valladolid, Toledo, Madrid, Córdoba, Sevilla, Granada, Murcia y Orihuela.

Todo lo que describe lo dibuja, para que se vea con los ojos lo mismo que con la imaginacion. Y curioso como un extranjero, y caprichoso como un artista, casi nos señala bellezas que para nosotros mismos pasan desapercibidas.

Desde el muchacho vasco que por dos reales le lleva la maleta hasta la casa de huéspedes que ha habitado; desde las cabezas de todos sus compañeros de viaje hasta el encantador claustro de San Juan de los Reyes; desde los animados castillos, restos de la época feudal, hasta los mendigos estacionados en las puertas de las catedrales, todo lo ha trasladado á pluma y á lápiz á su cuaderno de viajero y á su álbum de artista.

«Hemos venido á España—escribe en el primer capítulo y en español—con el objeto de escribir un libro de costumbres españolas, y si vemos pulgas, haremos el retrato de ellas y lo pondremos en el libro con el nombre de la posada.»

Este libro es un titirimundi en que van pasando capítulos tan interesantes y graciosos como el de «Los conspiradores de la Plaza Mayor de Vitoria», «Los esplendores de la catedral de Búrgos», «Las últimas serenatas españolas», «Una corrida de toros», «Abanicos y mantillas», «Noche toledana», «Una excursion á Sierra-Morena», «El patio de los naranjos», «La calle de las Sierpes de Sevilla», «La Alhambra», «Orihuela y sus palmeras», etc., etc.

Y dibujos tan exactos y correctos como el de la «Calle Mayor de Fuerterrabía», «Los mendigos de Búrgos», «La capilla del condestable», «Los muros de Búrgos», «Los serenos de Valladolid», «La catedral de Avila», «Toreros en un café», «Una casa en Toledo», «Santa María la Blanca», «Despeñaperros», «La torre de la Malamuerta», «Aguadora andaluza», «La casa del carbon», «Gitanos del Sacramonte», «El mirador de la Reina» y algunas docenas de dibujos más.

Les vieilles villes de Espagne es una obra verdaderamente curiosa, que se venderá bien en España.

La poesia de la vida

(SCHILLER)

¡Quién pudiera vivir siempre en medio de mentirosas imágenes, cuya falsa apariencia nos ocultara la realidad y alimentase nuestras esperanzas!

Oigamos al filósofo que dice: «Quiero tocar la verdad sin velo alguno que me la oculte; yo anhelo que desaparezca el hermoso pero mentido cielo de mis ilusiones; que el sentido real de las cosas encadene el vuelo de mi espíritu, y que un vacío suceda á la infinita region de las quimeras. Tiempo es ya de que mi espíritu aprenda á vencerse á sí mismo; que se resigne, sin tregua, á la ley sagrada de los deberes, y que espere sin miedo el fallo terrible de su destino.»

—¿Así, como hablas, quieres considerar las cosas?—le interrumpe el poeta.—Pues des té el punto que la experiencia te abre, empieza por aborrecer tu vida, que es la primera de tus ilusiones. Aterradas de la severidad de tu sistema, las Musas guardarian silencio; las Hadas suspenderian sus deliciosas danzas; Apolo quebraría su lira y Mercurio su caduceo; la tela dorada de los sueños se haría pedazos tambien, y el mundo parecería lo que realmente es, una desolada tumba; el amor se arrancaría, desde luego, su mágica venda, y sólo vería un mortal en lo que debiera contemplar como ídolo; la jóven imagen de la belleza se marchitaría como flor agostada; hasta el beso de tu prometida se helaría en tus mismos labios, y extraño á todo placer, ¡ay! te quedarías frio como el mármol.—J. Martos Jimenez.

Comité

de la prensa francesa

CONTESTACION Á LA JUNTA DE LA PRENSA ESPAÑOLA.

A continuacion publicamos la comunicacion que la Junta de la prensa española acaba de recibir del comité de la prensa francesa, en contestacion á la carta que le habia sido dirigida invitándole para el banquete y el concierto que debian haber sido celebrados en los dias 25 y 26 del corriente mes:

«PARIS 19 Enero 1880.

Señores delegados del comité de la prensa española.

Madrid.

Señores y queridos colegas:

Haceis á la prensa francesa el honor de darle un banquete en el palacio de Vista-Alegre y un concierto en el teatro Real los dias 25 y 26 de este mes.

El comité, que, en nombre de la prensa francesa, os dirige la más calorosa expresion de su agradecimiento, deseaba vivamente que algunos de sus individuos hubiesen podido asistir á esta fiesta de confraternidad internacional entre periodistas. Desgraciadamente, las ocupaciones políticas de unos, la enfermedad de otros, no nos permiten en estos momentos ir á Madrid y expresaros verbalmente nuestros sentimientos de gratitud.

Hállanse éstos, por lo demas, fielmente traducidos en el mensaje, del que enviamos adjunta una copia. La redaccion ha sido confiada por la Asamblea general de la prensa francesa á M. Adrien Hebrard, senador y director del periódico *Le Temps*.

El original circula en estos momentos en todas las redacciones de los periódicos, en breve quedará cubierto de las firmas de los representantes autorizados del periodismo frances, y de un día á otro le recibirán ustedes.

Las cuentas definitivas del comité no se hallan aún bastante adelantadas para que nos sea dable comunicar á ustedes la cifra exacta de los productos líquidos. Creemos, sin embargo, poder indicar aproximadamente los siguientes resultados:

La obra de Murcia comprendia tres partes, como ustedes saben, esto es:

1.º	Por la fiesta del Hipódromo hemos cobrado unos 300.000 francos, de los que habrá que deducir sobre	60.000	»	por gastos de residencia en París de los españoles que tomaron parte en aquella fiesta.
2.º	100.000 francos por los gastos del Hipódromo.	20.000	»	compras de lotes.
3.º		25.000	»	gas, alumbrado y calefaccion.
4.º		25.000	»	gastos del espectáculo y de todas clases.

El saldo habria sido ciertamente tres veces más considerable si no hubiésemos tenido una temperatura excepcionalmente rigurosa, los retrasos y gastos que ha ocasionado.

2.º La lotería franco-española ha producido ya 900.000 francos, entregados al señor embajador de España y al señor prefecto del Sena.

3.º El periódico *Paris-Murcia*, cuya tirada ha excedido de 400.000 ejemplares y cuyos números se venden aún diariamente, producirá de 275 á 300.000 francos líquidos.

La cantidad total ya obtenida no bajará, ó será muy poco, de 1.250.000 francos. Señores y queridos colegas: no queremos mencionar esta cifra sin decirnos cuánto es nuestro reconocimiento á los indigentes españoles que, al tener noticia de las miserias que se sufrían en Francia, han cedido generosamente á favor de los pobres franceses la mitad de los ingresos obtenidos por el comité.

Creemos que ésta es la primera vez que tal hecho se produce en la historia, y es ciertamente una honra para la prensa de ambas naciones haber mantenido á éstas en las ideas de confraternidad que han producido la mutua correspondencia de tales sentimientos de generosidad y de gratitud.

Recibid, queridos señores, la expresion de nuestros más sinceros sentimientos.

El presidente de la comision de hacienda, VÜHRER, del periódico *Le Soir*.

El presidente del comité, Ed. LEBRY, director de la Agencia *Havas*.

HECTOR PESSARD, del *National*.—E. GUYON, de la *Patrie*.—AMEDEE MARTENS, del *Journal del Havre*.—J. LAFFITTE, del *Voltaire*.—A. MEYER, del *Gaulois*.—F. MAGNAN, del *Figaro*.

Sociedades

científicas y literarias

Se halla entre nosotros M. Leopoldo Laliman, ilustrado viticultor frances, que el próximo domingo dará una conferencia agrícola en el Conservatorio de Artes, á las diez de la mañana, desarrollando el tema «Importancia de las variedades de vid resistentes á la filoxera».

Tenemos entendido que el no dominar en absoluto nuestro idioma, será causa de que M. Laliman diserté en frances.

Es casi seguro tome parte en dicha conferencia el Sr. D. Mariano de la Paz Graells.

Hoy viernes, á las ocho de la noche, celebrará su velada de aniversario el Ateneo de Bellas Letras, en la tercera casa consistorial, Plaza Mayor, 3, en la que leerán composiciones poéticas varias y distinguidas señoritas.

Para el domingo próximo á las dos de su tarde se anuncia en el local de la Escuela de institutrices (Arco de Santa María, 4, principal) una conferencia del ilustrado profesor de dicha Escuela don Manuel María José de Galdo, sobre el tema siguiente: «Inundacion de las provincias de Levantes».

El padre Sanchez hablará esta noche en la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo, terciando en el debate sobre el ideal político de la raza latina.

Espectáculos

La quinta del tío Bartolo, comedia en un acto, estrenada anoche en el teatro de Variedades, es posible que no alcance la quinta representacion.

Tal es la frialdad con que el público la recibió.

Muy en breve se estrenará en el teatro de la Comedia un juguete en un acto y en verso, titulado *Un par de patillas*.

Funciones para hoy

TEATRO REAL.—A las ocho y media. —T. par.—Polito.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. impar.—El cielo ó el suelo.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—La guerra santa.
APOLO.—A las ocho y media.—De asistente á capitán.—Dar en el blanco.—El fogon y el ministerio.
COMEDIA.—A las ocho y media.—¡Adios, Madrid!
VARIETADES.—A las ocho.—En la boca del lobo.—De incógnito.—Las citas.—La quinta del tío Bartolo.

Cultos

SANTOS DEL DIA 24.—Nuestra Señora de la Paz, y San Timoteo, obispo y mártir.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el colegio de Niñas de la Paz, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Millán, ó la de la Paz en San Isidro ó en San Martin.

Gaceta Universal

MADRID 23 DE ENERO DE 1880.

La Redaccion de la GACETA UNIVERSAL eleva en el dia de hoy á los piés del Trono el homenaje de sus respetos, y ruega al cielo que colme de felicidades el reinado de D. Alfonso XII.

El retroceso

Hacia él nos lleva el Sr. Cánovas; hacia él nos conduce la desastrosa política de la situación actual; por sus peligrosos senderos nos empuja la incomprendible ceguedad de un hombre.

Y no nos referimos, al hablar de retroceso, al retroceso moral, al retroceso en las ideas, á ese retroceso que desconoce la vida moderna y todos sus beneficios, pretendiendo renegar de ellos. El retroceso de que hablamos se refiere á ese empeño en llevarnos á tristísimas épocas, á períodos de turbulencias que tan hondamente conmovieron á nuestro pueblo, y que por tantas angustias le hicieron pasar.

Parece imposible que para ciertas inteligencias sea la historia un libro en blanco; mentira parece que para ciertos espíritus estudiosos no sea la historia de los últimos cincuenta años provechosa lección, enseñanza elocuente que les haga evitar los escollos en que tan fácilmente se estrellan los gobiernos que se empeñan en contrariar la corriente de la opinion y las naturales aspiraciones del País.

¿Cómo, si en determinados espíritus hiciera mella el recuerdo de tantos trastornos, de tantas conmociones, podría comprenderse que se obstinaron en reanudar la deplorable tradición, y en abrir de nuevo la puerta al descontento de los pueblos, que de tan terrible manera suele manifestarse?

¿Cómo, si no fuera por ese desconocimiento de la realidad y de la historia, que tan funestos resultados produce en la gobernación de las naciones, podría explicarse esa manía que arrastra á inteligencias tan claras en otras cuestiones por caminos de perdición?

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la política del Sr. Cánovas es una política de retroceso. Por ella se va á producir esas fechas memorables que han puesto en peligro tantas veces instituciones fuertemente arraigadas; por ella se va á confundir, con manifiesta insensatez, lo que por su naturaleza está, y debiera estar siempre, fuera del alcance de las contingencias del momento, con lo que sólo es producto del capricho de un gobernante.

¿Dónde está aquí la lealtad que debe ser siempre norma de todos los actos de un ministro? ¿Dónde está aquí la prudencia que debe presidir siempre en las determinaciones de un Gobierno en los países regidos constitucionalmente? ¿Dónde está aquí esa separación que debe establecerse siempre entre lo que no puede ser nunca responsable y aquello que está sujeto á una constante responsabilidad?

¿Cómo conducta aquella que pretende envolver siempre todos los actos de un ministro bajo el manto de la más sagrada de las inviolabilidades! ¿Donosó empeño el de convertir en ataques hacia lo que nadie ataca, los que sólo van dirigidos á una personalidad que ninguna ley pone fuera del alcance de las censuras y de la discusión!

El juego está conocido; pero de todos modos, no encontraremos palabras bastante duras con que calificar este retroceso en nuestras costumbres políticas adonde quiere llevarnos el señor Cánovas. Nadie puede hoy ser engañado en lo que toca al funesto empeño de un gobernante soberbio; pero de todos modos, hay que llamar á las cosas por su nombre y decir muy alto que la marcha del Sr. Cánovas es insensata, y que por el camino emprendido se va á tiempos que pasaron dejando sólo penosos recuerdos y deplorables consecuencias.

No es ésta la manera de edificar sólidamente y de fundar risueñas esperanzas en el porvenir.

Hechos y dichos

Ayer preguntaron al Sr. Cánovas en el Senado si la Constitución de 1876 rige en Cuba.

¿Y qué contestó el Sr. Cánovas?

Primero dijo que sí, fundado en los siguientes argumentos:

1.º La Constitución se llama de la monarquía, no de la Península.

2.º Pues qué, la declaración de que el Rey D. Alfonso XII es el Rey legítimo de las Españas, ¿no tiene igual valor ó igual eficacia respecto á Cuba que respecto á la Península?

3.º Pues qué, la regencia que hubiese de nombrarse en cualquier caso en que fuera indispensable, con arreglo á la misma Constitución de la monarquía, ¿no sería legítima lo mismo en Cuba que en España?

Cuando el auditorio se había convencido de esto, demostró que la Constitución no rige en Cuba ni en ninguna parte.

Argumentos:

1.º La Constitución establece que los mismos Códigos regirán en toda la Península, y sería ocioso que yo me entretuviera en demostraros que, apesar de esto, en la Península han regido distintos Códigos.

2.º La Constitución previene que para procesar á los funcionarios públicos será precisa la autorización del Gobierno, según determina la ley, y sin embargo, todos los días los tribunales españoles, en uso de su derecho y cumpliendo con la justicia, están procesando á empleados españoles, apesar de haberse promulgado la Constitución de 1876.

3.º La Constitución establece los derechos de reunion y asociacion, y como aquí no se ha legislado todavía sobre ellos (aun cuando ya está presentado el proyecto de ley en el otro Cuerpo colegislador), ¿qué sucede? Que en la práctica esos derechos están en suspenso.

Luégo vino la demostracion en el siguiente galimatías:

Si el Sr. Jorria expone que en la isla de Cuba no están en ejecución, no se aplican, por ejemplo, diez, doce ó quince artículos de la Constitución, y en España no admite que haya sin aplicación más que tres ó cuatro, la cuestion no habrá cambiado por eso absolutamente nada, ni podrá decirse que la situación constitucional de una parte del País sea diferente que la de otra.

Con todo lo cual se queda uno perfectamente enterado de que la Constitución rige y no rige, de que se cumple y no se cumple, de que existe y no existe, y que en esta materia igual está Enero que Febrero, es decir, tan bien estamos en la Península como en Ultramar.

La prensa ministerial llama anoche á todos estos enredos, elocuencia.

Con otra explicacion como ésta, habrá que dudar si se ha escrito Constitución alguna en el mundo.

Cuando ménos se pensaba ha surgido en la mayoría del Congreso una cuestion que pudiera traer consecuencias.

Los señores diputados conservadores no parecen hallarse de acuerdo en lo relativo al proyecto que declara de utilidad pública las calcinaciones de la provincia de Huelva.

Igual diferencia de opinion hay, según se cree, entre los ministros.

Singular será que por los humos de Huelva tenga la situación un disgusto. No nos extrañaría que se disolviera el partido canovista por un procedimiento parecido.

Al fin y al cabo, en humo vienen á parar todas esas agrupaciones que no tienen arraigo ni fuerza en el País.

De La Patria:

«Diputados cubanos muy importantes no ocultaban anoche en los círculos políticos que frecuentan el buen efecto que les habia producido el patriótico y levantado discurso que ayer pronunció en el Senado el señor presidente del Consejo de ministros.»

Los periódicos ministeriales tienen un oído finísimo.

Escuchan conferencias y oyen declaraciones que ni se han verificado ni se han hecho.

Respecto de la diputacion cubana viene ocurriendo una cosa muy singular.

El Gobierno se empeña en que todos sus actos y todas sus palabras han de llevar la aprobacion de los diputados de la Gran Antilla, y los diputados de la Gran Antilla siguen firmes en su propósito de no ayudar al Sr. Cánovas en sus planes y maquinaciones.

En tanto, los periódicos ministeriales continúan haciéndoles el amor con gran constancia.

La robusta y excesiva mayoría del Congreso no tuvo á bien acudir ayer á las sesiones de la Cámara popular.

Apénas si hubo número suficiente para que la sesion pudiera abrirse.

Ayer no habia que hacer más que discutir proyectos importantes de ley.

Los 241 diputados que se apresuraron á votar al señor conde de Toreno no quisieron molestarse en asistir ayer á la Cámara.

Va á ser preciso que el Gobierno disponga de un conde de Toreno para cada dia, con objeto de que la mayoría siga manifestando ese vigor de que tanto nos hablan.

Dice El Cronista:

«Pregunta LA GACETA UNIVERSAL si la mayoría actual es la genuina representacion de los electores.

En los números del colega correspondientes á los dias en que se verificaron las elecciones encontrará la contestacion.»

Muchas cosas, y buenas, hay que ver en los números de nuestro periódico correspondientes á la eleccion; abusos electorales hay allí denunciados, sobre los que se

puede escribir un libro; pero nada será tan curioso como lo que hace El Cronista evadiendo la contestacion á la pregunta.

En el Congreso hay ahora una porcion de proposiciones relativas á ferrocarriles, que, aprovechando la ausencia de las minorías, van pasando á gran velocidad.

A Dios rogando, y ferrocarrilando. Aquí no se quiere perder el tiempo.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto disponiendo que regrese á la Península el inspector de obras públicas de la isla de Cuba D. Antonio María de Jáudenes.

—Otro disponiendo que D. Leonardo de Tejada, jefe de obras públicas de la provincia de Puerto-Rico, pase á la isla de Cuba con el cargo de inspector de obras públicas de la misma.

Hacienda.—Real órden mandando que se establezca en el puerto de Bilbao un depósito de comercio por cuenta de la Hacienda, con arreglo á lo dispuesto en el capítulo 2.º, título I de las Ordenanzas de aduanas vigentes.

Junta popular de socorros

La Junta popular de socorros de Madrid, que preside el eminentísimo señor cardenal Benavides, ha acordado sacar á pública subasta la construccion de cien casas en los pueblos inundados de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, según los planos del arquitecto D. Enrique Sanchez y Rodriguez, y los presupuestos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría (Carretas, 14, Círculo de la Union Mercantil) y en el gobierno civil de la provincia de Murcia.

La subasta tendrá lugar en Madrid y en Murcia el dia 30 de Enero del corriente año. Los licitadores habrán de constituir previamente en depósito el 5 por 100 del presupuesto aprobado.

La cantidad en que se remate la construccion de las casas se abonará en tres plazos: el 1.º, de un 50 por 100, al tener cogidas las aguas; el 2.º, de un 40 por 100, al hacer la recepcion provisional, ó sea al terminarse las obras; y el 3.º, ó sea el 10 por 100 restante, al verificarse la recepcion definitiva, esto es, á los dos meses de concluidas las construccion.

El licitador tiene derecho á fijar en pliego cerrado su deseo de construir 5, 10, 20, 30, 40, 50 ó las 100 casas, y de fijar el precio de cada modelo. El depósito se constituirá en Madrid en casa del excelentísimo señor tesorero, D. Juan Manuel Urquijo, Baño, 3, y en Murcia en la delegacion del Banco de España.

El contratista queda obligado á la construccion de las casas de uno ú otro modelo, ó de los dos indistintamente, y en los pueblos ó puntos que se designen por la Junta popular de socorros de Madrid.

Los gastos de otorgamiento de escrituras, su copia, etc., serán de cuenta del contratista.

Madrid 21 de Enero de 1880.—El presidente de la comision ejecutiva, Manuel María José de Galdo.—El secretario general, Modesto Fernandez y Gonzalez.

Interior

Merece fijar la atencion el hecho que refiere El Clamor de la Marina, de Mataró, en un artículo titulado, justamente al parecer, «Escándalo mayúsculo», en el cual se da cuenta de haber sido suspendidos por el gobernador civil de Barcelona 13 concejales, esto es, la mayoría del ayuntamiento de aquella localidad.

Ignórase la causa de tan grave acuerdo, que sin duda debe ser muy seria.

El lunes por la tarde pasaron por Reus, custodiados por varias parejas de la guardia civil, cinco individuos presuntos autores del robo y de los cuatro asesinatos cometidos en el pueblo de Ginestar, los cuales son conducidos á las cárceles de Tarragona, por no ofrecer seguridades las de Tortosa, á cuyo partido judicial pertenece aquel pueblo.

Con este motivo Las Circunstancias, de Reus, censura el hecho de que los gastos de las estancias de los citados presos tengan que ser abonados por los pueblos de un partido judicial que, como los de Tarragona, ninguna culpa tienen de que las cárceles de Tortosa no ofrezcan todas las condiciones de seguridad que son indispensables para la custodia de los presos de su distrito.

Dicen de la Coruña que para fines del próximo Verano estarán terminadas las obras del puente internacional sobre el Miño, con lo cual podrá recorrerse el trayecto que media entre Madrid y Coimbra en doce horas, pasando por Salamanca y Ciudad-Rodrigo.

Ha embarrancado en Vinaroz el laúd Pepita. No han ocurrido desgracias personales. Se confía en salvar el buque y el cargamento.

El ayuntamiento de Salamanca ha apelado á la caridad de sus convecinos para arbitrar recursos destinados á dar trabajo á los jornaleros de aquella capital. La situacion de estos infelices es por demas angustiosa, pues á la ya natural paralización que los trabajos sufren durante el invierno, se añade este año la excesiva carestía de los artículos de consumo que

constituyen el principal alimento de esas clases, y á cuyos artículos vienen gravando con tipos enormes las exigencias de la Administracion.

Escriben de Bermeo que al dirigirse hacia el puerto el sábado por la tarde una lancha pescadora de Mundaca, fué arrollada por un fuerte remolino de viento, que la volcó frente á la isla de Izaro, ahogándose tres de los doce hombres que la tripulaban; y hubiesen perecido todos sin remedio, á no haber acudido inmediatamente en su auxilio las lanchas de Bermeo que venian detras, logrando salvar, no sin grandes esfuerzos, á los nueve pescadores restantes, recogidos en sus lanchas y conduciéndolos al puerto.

Se ha prohibido la apertura del establecimiento balneario de Puente-Viesgo (Santander), hasta que el dueño introduzca las reformas que reclama su buen régimen.

En una casa de Huesca han sido robadas doce onzas de oro por cuatro hombres que se presentaron enmascarados.

El Diario Mercantil, de Málaga, ha sido llevado á los tribunales por el ayuntamiento de aquella capital, con motivo de la publicacion de un artículo que ha sido considerado como injurioso por aquella corporacion.

La cantidad en dinero robada por los autores del crimen de Ginestar asciende á unos doce mil duros.

El 15 de Febrero se celebrará en Barcelona, por la Asociacion de aficionados á la caza y pesca, la fiesta de la clausura de la caza y principio de la veda, que con gran pompa se celebra en el extranjero, y por vez primera en España se verificará aquel dia. El acto se llevará á cabo en las casas consistoriales con asistencia de las autoridades y numerosas asociaciones, distribuyéndose premios á los agentes de la autoridad que más se hayan distinguido en el cumplimiento de las leyes de caza y pesca y á los agraciados en los tiros de paloma y al blanco.

La cosecha de aceite en Barbastro, Huesca, y otros pueblos del Alto Aragon se ha perdido por completo, á consecuencia de los frios.

Parece que el señor gobernador civil de Huesca vendrá en breve á Madrid á gestionar, en union de algunos diputados provinciales, asuntos de interes para aquella provincia, relacionados con las inundaciones.

Un cabo de la guardia municipal del Puerto de Santa María mató una de estas noches de un tiro á una infeliz mujer.

Se han prohibido terminantemente en Tarragona las rifas de objetos á que se dedicaban algunos vendedores ambulantes.

Aspiran á representar en las Cortes el distrito de Villafranca de Panadés, según La Publicidad, de Barcelona, los señores Planas y Casals, Buixeras y un coronel de artillería.

Pasa de 16.000 duros la cantidad recaudada en la provincia de Zaragoza á beneficio de las víctimas en las inundaciones en Aragon.

Se ha fugado de la casa de su esposo, en Valladolid, una jóven que habitaba en el barrio de San Nicolás, y que, según señas, era bastante bien parecida.

En el correccional de San Miguel de los Reyes de Valencia ha sido muerto un presidiario de una puñalada, á resultados, según dice El Mercantil Valenciano, de una cuestion suscitada en el juego.

Por el claustro universitario de Barcelona se ha solicitado del ministerio de Fomento la construccion de dos edificios con destino á la facultad de medicina y hospital clínico.

El fiscal de Bilbao ha pedido la pena de muerte para Faustino Irigüen, preso en aquella cárcel por un asesinato que cometió en Agosto.

Exterior

París 22. Cámara de los diputados.—El diputado señor Luis Blanc presenta una proposicion de amnistía plena firmada por 49 diputados en lugar de 87 que obtuvo en la legislatura anterior. Ha sido declarada urgente.

Se ha confirmado el nombramiento del Sr. Desprez, embajador de Francia cerca del Vaticano.

Berlin 22. El proyecto sometido al Consejo federal modificando la ley militar del imperio, crea 11 nuevos regimientos, cuyos gastos de instalacion se elevan á 34 millones de francos, ocasionando ademas un gasto permanente anual de cerca de 22 millones de francos.

París 22. El proyecto de fusion de la izquierda republicana y union republicana tropieza con grandes dificultades.

Roma 22. El gobierno del Vaticano ha enviado instrucciones á Atenas para negociar la elevacion del delegado apostólico en Grecia al rango de encargado extraordinario. Su Santidad se encuentra completamente restablecido.

París 22. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 81'00 0/0.—5 por 100 id., 116'85 0/0. Exterior español, 15 3/16.—Interior, 0 0/0.—Deuda amortizable exterior, 36 1/2.—Obligaciones de Cuba, 42 1/2.—Consolidados ingleses, 98 3/16. Bolsin: 3 por 100 interior, 14 5/16.—Exterior, 15 3/16.—Amortizable interior, 0 0/0.—Idem exterior, 36 3/8.—Obligaciones de Cuba, 420.

París 22. Esta noche ha sido expedido á Madrid el Manifiesto redactado por el Sr. Hebrard contestando al que los periodistas españoles dirigieron al comité de la prensa francesa.

Berlin 23. El proyecto de ley militar dice que el efectivo del ejército en tiempo de paz se aumentará con 26.000 hombres, á partir del 1.º de Enero de 1881, ó sea en una proporcion igual á 1 por 100 de la poblacion de Alemania.

Añade que este aumento ha sido motivado por reformas militares importantes introducidas en los Estados vecinos.

Términa manifestando que, apesar de este aumento, el ejército alemán será todavía inferior al de dichas naciones en el número de soldados de infantería.

París 23. El Diario Oficial publicará en la mañana de hoy el cambio del personal de tesoreros y pagadores generales. Siete son jubilados, dos declarados cesantes y nueve revocados.

París 23. El Diario Oficial publica una nota anunciando que en virtud de un acuerdo entre el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el marqués de Molins, embajador de España, se ha convenido prorogar seis meses más el convenio de propiedad literaria y artística entre ambos países. Entretanto se abrirán negociaciones para celebrar un nuevo tratado sobre dicho asunto.

Ceos de Madrid

El juez del distrito de Palacio ha concedido un dia más de próroga para practicar las pruebas ofrecidas por el defensor de Otero. Ha admitido tambien la protesta de la defensa contra la providencia que negó la pertinencia de un dictámen psicológico respecto del procesado. A la peticion de que se emita dictámen acerca del tiempo que pudo durar la embriaguez de Otero en la tarde en que se cometió el atentado, el juez ha dictado providencia denegatoria.

Ha dejado de formar parte de la redaccion de El Demócrata nuestro querido amigo D. Alejandro Lacalle y Garcia.

Hoy no se publicarán algunos periódicos de la noche, en atencion á la solemnidad del dia.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de El Demócrata nuestro querido amigo el escritor D. Hermenegildo Giner.

Ayer tarde fué atropellado un niño por un carro en el barrio del Pacifico; una de las ruedas del vehiculo le pasó por encima y le fracturó una pierna, la cual habrá de serle amputada en el hospital, adonde fué conducido. El carretero fué detenido.

Ayer tarde fué detenido en el Bazar de la Union un jóven, bien portado, que aprovechando la distraccion del encargado de una de las secciones, se apoderó de algunos objetos, ocultándolos bajo la capa.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular de carácter general disponiendo que la franquicia telegráfica se limite á los casos puramente indispensables.

El diputado Sr. Albareda defendió ante el tribunal de imprenta á nuestro estimado colega Los Debates en la vista de su última denuncia, que se verificará el sábado de la semana próxima.

La gran revista militar anunciada para hoy se ha aplazado hasta el domingo próximo, á fin de no entorpecer la recepcion que esta tarde, de doce á tres ó tres y media, se ha verificado en Palacio.

Parece que á dicha formacion asistirán las fuerzas de los cantones inmediatos y el regimiento de artillería que se encuentra en Segovia.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el 1.º de Marzo próximo empiecen en los arsenales de la Carraca, del Ferrol y de Cartagena los exámenes de oposicion para proveer las vacantes de peritos arqueadores y de suplentes que existen en las provincias marítimas de la Península.

En el Postigo de San Martin murió ayer tarde repentinamente una señora.

Hechos recibido de la direccion general de Contribuciones un ejemplar de la Estadística administrativa de la contribucion industrial y de comercio, correspondiente á 1879. Damos las gracias al director de dicho centro por su atencion.

Por la intendencia de la Real Casa, y de órden de S. M., han sido entregadas pesetas 25.000, para que por conducto del cardenal arzobispo de Toledo, gobernador civil de la provincia, escuelas católicas de niños y hermandad del Refugio, sean hoy socorridos los conventos de religiosas po-

Segunda edicion

bres, establecimientos de beneficencia y clases necesitadas á que atienden dichas escuelas y hermandad.

Una cuestion desagradable que habia surgido entre dos periodistas, militar el uno y de oposicion el otro, con motivo de unos artículos publicados por el último de los periódicos, ha quedado terminada por completo.

Por real órden de esta fecha ha sido promovido á alférez de infantería el graduado de alférez de alabarderos D. Daniel Barcena de la Puente, como recompensa al servicio que prestó siendo el primero que prendió al regicida Otero.

Un jóven decentemente vestido puso fin á su existencia á la una de esta madrugada en la Cuesta de la Vega, donde fué encontrado su cadáver y á su lado un revólver con que cometeria el horrible crimen. Se ignora la causa que á él le impulsara.

En los círculos aristocráticos se hablaba ayer de que habia quedado zanjada satisfactoriamente una pequeña cuestion que surgió anoche en el baile del Conservatorio, entre dos personas muy conocidas, una de ellas enlazada con las familias de la más antigua aristocracia.

Ayer fué bautizada en la iglesia de San José la niña del Sr. Romero Robledo, nacida no há muchos dias. Fueron padrinos la señora condesa de Casa-Blanca y el Sr. D. José Calvo. Dióse á la niña el nombre de Francisca.

El Sr. Cánovas del Castillo obsequió anoche á algunos de sus amigos particulares invitándoles á comer en su casa de la calle de Fuencarral, como efectivamente lo hicieron.

El jurado en la exposicion nacional de flores, plantas y aves que proyecta celebrar la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas en el próximo mes de Mayo ha aprobado el programa que ha de servir para la exposicion y adjudicacion de premios, el cual publicara muy en breve, á fin de que los expositores se preparen con tiempo y acudan al certamen.

Ayer falleció en Madrid el conocido pintor Sr. Valdivia, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

El Sr. Valdivia era uno de esos artistas tan apreciables como modestos, que á fuerza de laboriosidad y sentimiento del arte, consiguen distinguirse de la multitud.

El dia 25 de este mes se abre la venta, en el Monte de Piedad, de las ropas que fue-

ron empeñadas en el mes de Mayo de 1879. Las vistas se verificarán en los dias 23 y 24.

Examinados por personas competentes los 50 cupones que fueron el otro dia presentados en la direccion de la Deuda, resulta que proceden, no de una nueva falsificacion, sino de la que se hizo en el año 75, que fué tambien desechada.

En Palacio se recibieron anoche telegramas de felicitacion al Rey de la reina Isabel, del rey D. Francisco y de los señores duques de Baños y marqués de Altabilla.

S. M. el Rey ha encargado la ejecucion de su retrato ecuestre al pintor D. Ricardo Balaca.

La suscripcion nacional para socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones importaba ayer 2.372.111'70 pesetas.

El fiscal especial de imprenta, Sr. Blas y Melendo, presentó ayer á la Mesa del Congreso su renuncia de diputado por el distrito de Calatayud.

Parece que el sultan de Turquía será agraciado con uno de los Toisones vacantes.

La marina de guerra en Europa

De un periódico militar austriaco, El Centinela, traducimos la siguiente reseña de las fuerzas maritimas con que cuentan los diversos Estados europeos:

Inglaterra posee 51 buques acorazados (7 en construccion), 126 cañoneras de hélice, 41 corbetas de hélice, 26 navios de línea, 17 fragatas, 5 yates, 11 avisos de vapor, 2 bricks, 37 chalupas, 5 chooners, 26 embarcaciones de diferentes clases, 4 buques-torpedos, 19 buques-escuelas.

La marina de guerra cuenta con 2.889 oficiales de marina, 43.117 marineros, 14.000 oficiales y soldados de artillería é infantería de marina.

En Rusia hay 28 fragatas, 2 acorazadas, 4 de madera, 11 corbetas, 18 clippers y buques de vapor, 22 lanchas cañoneras, 111 lanchas portatorpedos, 27 goletas, 117 barcos de vapor destinados á la navegacion fluvial y un gran número de buques antiguos de todas clases.

La marina de guerra tiene un efectivo de 3.187 oficiales y 29.920 marineros. Las costas maritimas tienen una longitud de 5.116 kilómetros.

Austria posee: 11 navios acorazados, 2 monitores, 3 fragatas de madera, 9 corbetas, 11 lanchas cañoneras, 2 yates, 1 buque torpedo, 5 tenders, 4 buques-escuelas.

La marina de guerra cuenta 200 oficiales de marina y 5.836 marineros. Las costas miden 1.821 kilómetros.

Alemania tiene: 10 navios acorazados, 2 monitores, 1 navio de línea, 11 corbetas, 7 baterías, 4 avisos, 1 yate, 15 lanchas cañoneras, 2 barcos de transporte, 5 buques torpedos, 2 fragatas de madera, 3 bricks, 7 barcos guardacostas.

La escuadra de guerra alemana tiene un efectivo de 578 oficiales y 6.678 marineros. La longitud de las costas es de 1.638 kilómetros.

España cuenta: 9 fragatas acorazadas, 1 monitor, 2 baterías flotantes, 15 buques de hélice, 9 vapores de ruedas, 12 lanchas cañoneras.

El personal se compone de 398 oficiales y 14.000 marineros, 5.500 oficiales y soldados de infantería de marina. Las costas tienen una longitud de 2.806 kilómetros.

Los Países Bajos poseen 28 fragatas acorazadas, 26 lanchas cañoneras, 1 fragata de madera, 14 cruceros, 5 avisos de vapor, 1 gran vapor de ruedas, 7 barcos guardacostas, 12 buques-escuelas, 34 barcos de guerra indios, 12 pequeños vapores de ruedas, 4 vapores de hélice, 2 buques de vela.

El personal de la escuadra asciende á 2.000 oficiales y 4.900 marineros. Las costas se extienden en una longitud de 606 kilómetros.

Dinamarca cuenta: 8 navios acorazados, 3 fragatas de madera, 3 corbetas, 6 schooners, 5 lanchas cañoneras, 1 cutter, 1 buque-escuela y 4 navios de modelo pequeño.

El personal consiste en 2.892 oficiales y marineros. Las costas tienen una longitud de 3.527 kilómetros.

Italia posee 18 buques de coraza, 2 fragatas de hélice, 5 avisos de hélice tambien, 7 lanchas cañoneras, 4 vapores de ruedas, 3 avisos de vapor, 3 buques torpedos, 19 embarcaciones de menor importancia y 42 de estacion.

La marina de guerra cuenta 3.040 oficiales y 8.158 marineros. Las costas tienen una longitud de 5.446 kilómetros.

Suecia tiene 10 buques acorazados, 3 monitores, 1 buque torpedo, 18 lanchas cañoneras, 2 navios de línea, 2 fragatas, 8 chalupas, 2 barcos portatorpedos, 5 bricks.

El personal de la escuadra de guerra está formado por 6.169 hombres. Las costas se extienden en una longitud de 5.765 kilómetros.

Turquía posee 20 buques acorazados (6 monitores de rio), 3 navios de línea, 5 fragatas, 13 corbetas, 4 lanchas cañoneras, 3 yates, 23 buques de vapor, 31 de vela, 43 de varias clases.

El personal comprende 1.860 oficiales de marina, 10.000 marineros y 9.463 oficiales y soldados de infantería de marina.

Las costas tienen una longitud de 2.905 kilómetros.

Algunos diputados cubanos creen inevitable la dimision de algunas corporaciones de aquella isla, desde el momento en que se sepa allí que se ha votado el proyecto de abolicion de la esclavitud en la forma que se ha hecho.

La comision de diputados de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia ha visto ya al Sr. Cruzada-Villaamil, con objeto de gestionar la variacion de salidas y entradas de los trenes-correos.

Con el mismo objeto visitarán mañana al señor ministro de Fomento y al señor director de Obras públicas.

El Sr. Posada Herrera es hoy el hombre en quien se ha fijado la atencion pública.

La conferencia celebrada ayer con un personaje de la situacion, la actividad que por la tarde desplegó y la entrevista con el jefe de los constitucionales, todo hace sospechar que está trabajando para resolver un conflicto pendiente.

Hay quien asegura que aprovechando la indisposicion del Sr. Cánovas del Castillo, sería fácil que á nombre de éste pudiera dar en el Parlamento uno de sus compañeros las explicaciones pedidas por las minorías.

No creemos que sea cierto este rumor.

Las negociaciones que, segun ayer indicamos, se habian entablado entre las minorías y los amigos del Gobierno, y cuya noticia no pudimos confirmar, resultan ciertas.

Segun informes que despues hemos podido adquirir, parece que con este motivo se han celebrado algunas conferencias.

Deciase que el indicado para resolver el conflicto era el Sr. Posada Herrera, que en la sesion más próxima, una vez aceptada la fórmula conciliatoria, promoveria en la Camara el incidente.

Es opinion muy aceptada la de que en vista de la diversidad de apreciaciones que hacen los ministros en el asunto de la calcinacion de los minerales de Huelva, y las diferentes enmiendas presentadas al proyecto, la comision retirará el dictamen, aun cuando para lo contrario trabaja activamente el diputado Sr. Carballo.

Mañana á la una de la tarde los diputados por Canarias á visitar á S. M. y darle las gracias por el interes que se toma para aliviar la desgracia de aquellas islas y rogarle obtenga la mayor cantidad posible para remediarla.

Esta tarde á la una se ha verificado en Palacio la recepcion oficial, á la cual han asistido comisiones de los Cuerpos colegisladores, del Municipio, de la Diputacion, de la Audiencia, Tribunal Supremo, los ministros de Hacienda, Ultramar, Gue-

rra, Fomento y Marina, los generales de cuartel y en activo servicio, capitán general, gobernador y alcalde de Madrid y la oficialidad de los cuerpos de la guarnicion.

Durante la recepcion han estado tocando escogidas piezas en la puerta del Principe las charangas de los batallones de cazadores de Puerto-Rico y Manila, y en la alabarda de Palacio la banda de música de alabarderos.

Hasta la próxima legislatura no presentará, segun nos aseguran, el señor ministro de Gracia y Justicia la reforma del Código penal; y aunque la comision de Códigos emita su dictamen, el proyecto de reforma no se planteará hasta la fecha indicada.

El presidente del Consejo de ministros no ha podido asistir á la recepcion oficial de Palacio, por seguir hoy en cama. A última hora hemos podido enterarnos de su estado, y segun nuestros informes, continuaba mejor y habiendo desaparecido casi por completo la fiebre que durante la noche anterior tanto le habia molestado.

A la comida oficial que habrá tenido lugar hoy en Palacio habian sido invitados los señores ministros y sus señoras, los directores generales de las armas, el nuncio de Su Santidad, el señor marqués de Torneros, el señor conde de Heredia Spínola, el capitán general de Castilla la Nueva y el cuerpo diplomático extranjero.

La mesa estaba servida para 200 cubiertos.

Telegramas de la tarde

Paris 23.

A la comida oficial que tuvo lugar ayer en el palacio del presidente de la república francesa, asistieron los ministros, el Sr. Gambetta y los secretarios de la Cámara.

Segun informes recibidos de Berlin, el aumento del ejército alemán, aunque previsto hacia tiempo, no tiene ningun carácter alarmante.

Panamá (sin fecha).

Hubo grandes pérdidas en el valle de Ganga á consecuencia de inundaciones considerables.

No se calculan en ménos de cinco millones de duros los destrozos causados por las aguas.

Los trabajos para la apertura del canal interoceánico de Panamá empezaron el 10 del actual.

Londres 23.

El primer ministro de Inglaterra, lord Beaconsfield, está enfermo de algun cuidado.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

206 EL HOMBRE DE HIERRO
—Teneis mil razones.
Y apenas habian cambiado de estacion, salió de la espalda casa un hombre de edad respetable, con un largo paletot, cabellera blanca y crecida, sombrero bajo de anchas alas y color gris, apoyándose sobre un grueso baston.
—Este es,—se dijo Fiorina,—cambió de disfraz...
Ir á buscar á un coche.
Mujer de viva imaginacion y pronto consejo, una y otro al mal aplicados, dijo á su cochero:
—¿Queréis hacerme un favor?
—¿Si puedo...
Y le puso veinte francos en la mano.
—¿Veis ese caballero?
—¿Si; ¿el esperado?
—Pues: va, seguramente, buscando carruaje y debéis ofrecerle el vuestro.
—¿Poco favor pedis!
—Me direis adónde le habeis llevado y os daré otro Luis.
—¿En dónde esperais?
—En el boulevard de los Italiens, calle Tailbout.
—Convenido.
—Cuanto con vuestro siglo.
—Soy tan mudo como mi caballo.
Esto lo dijo andando ya, á tiempo que el sombrero gris se paraba, y á derecha é izquierda miraba sin divisar vehiculo ninguno; mas aprovechó la ocasion que se le presentaba, y subió al que habia dejado Fiorina.
Méenos de un cuarto de hora esperó la intrigante, y el cochero apareció diciendo:

207 EL HOMBRE DE HIERRO
colocado en muy alta esfera, que más de una vez dijo:
—Me encuentro mejor en mi piel, que me hallaría en la de cualquiera de los jurados.
Y Cremieux repitió:
—¿No veis, guardiánes míos, que hay en este negocio una contradiccion flagrante! Un condenado por segunda vez, Blanchard, que va á presidio, y un hombre sin ningun antecedente ni aun sospechoso, yo, condenado á muerte!
Y Yungando, y comiendo, y bebiendo, y contando sus viajes por el Africa, y diciendo multiplicadas gracias, hizo pasar gratamente el tiempo á sus guardiánes; y así divertidos se hallaban, cuando apareció el periodista inglés, acompañado del director de la Roquette.
—¿Sois inglés, caballero?—preguntó Cremieux.
—¿Si; Mr. Blackwell, reporter inglés.
—¿Ahí Reporter, es decir, curioso de profesion. ¿Sois periodista, y queréis escribir un artículo acerca de mi humilde persona? Si así es, miradme bien, á todo vuestro gusto como debe mirarse á un condenado á muerte, y decid á vuestros compatriotas que nada tengo de raro ni de extraordinario; que me explico como todo el mundo, cómo y bebo como las personas de excelente salud, y me hallo en este momento ménos conmovido de lo que vos estais.
—Es cierto,—balbuceó el inglés.
—¿Por qué estais conmovido?—Y fijó intencionalmente la vista en el visitante.—Vuestra visita es absolutamente natural... Yo la esperaba, porque... me habia de faltar una persona, al ménos, que quisiera dar una ojeada para conocer la disposicion de espi-

208 EL HOMBRE DE HIERRO
—¿Conocéis esta casa?
—Es una verdadera Arca de Noé.
—¿Cómo?
—Como que tendré, por lo ménos, cuarenta ó cincuenta vecinos.
—¿Tan así?
—Si fuera esta sola! Seguro que ni el mismo portero puede dar razon exacta de la gente que ahí se encierra.
—¿Mucho tardai!
—Puede que lo inquiete el ver este coche aquí parado.
—¿Tal vez.
—Disponed lo que os parezca.
—¿Tendrá esta casa otra salida?
—No por cierto.
—¿Como hay muchas que dan á dos calles...
—Pero nosotros las conocemos todas.
—Es muy natural.
—El aprendizaje nos ha costado no poco dinero.
—No lo dudoi.
—Creo que para vuestro objeto, si no me engaño, sería mejor separar en la esquina de la calle Baillet.
—¿En dónde está?
—Pocos pasos de aquí, en esta misma calle. Nadie puede ver el coche desde esta casa, y no saldrá de ella un mosquito sin que lo veais.

209 EL HOMBRE DE HIERRO
—¿Ahí? ¿Me autorizais?
—No solamente os autorizo, sino que os lo suplico. Si debo subir al cadalso, os juro que moriré valerosamente, y bien fácil os será el verlo, pero prefiero, sin duda, vivir, y no creo os parezca ésta idea un extraño capricho. Cuando se ve de cerca la muerte, parece que se apesera uno más á todos los objetos que debe abandonar.
—¿Procuraré servirlos hasta donde posible sea.
—Bueno; pero no os comprometais demasiado en vuestro periódico.
—¡Oh! Siempre guardo el anonimo.
—Siendo así, caballero, hacei cuanto podais.
—Lo haré, creedlo.
—De antemano os estoy profundamente agradecido.

210 EL HOMBRE DE HIERRO
—¿Conocéis esta casa?
—Es una verdadera Arca de Noé.
—¿Cómo?
—Como que tendré, por lo ménos, cuarenta ó cincuenta vecinos.
—¿Tan así?
—Si fuera esta sola! Seguro que ni el mismo portero puede dar razon exacta de la gente que ahí se encierra.
—¿Mucho tardai!
—Puede que lo inquiete el ver este coche aquí parado.
—¿Tal vez.
—Disponed lo que os parezca.
—¿Tendrá esta casa otra salida?
—No por cierto.
—¿Como hay muchas que dan á dos calles...
—Pero nosotros las conocemos todas.
—Es muy natural.
—El aprendizaje nos ha costado no poco dinero.
—No lo dudoi.
—Creo que para vuestro objeto, si no me engaño, sería mejor separar en la esquina de la calle Baillet.
—¿En dónde está?
—Pocos pasos de aquí, en esta misma calle. Nadie puede ver el coche desde esta casa, y no saldrá de ella un mosquito sin que lo veais.

211 EL HOMBRE DE HIERRO
—¿Conocéis esta casa?
—Es una verdadera Arca de Noé.
—¿Cómo?
—Como que tendré, por lo ménos, cuarenta ó cincuenta vecinos.
—¿Tan así?
—Si fuera esta sola! Seguro que ni el mismo portero puede dar razon exacta de la gente que ahí se encierra.
—¿Mucho tardai!
—Puede que lo inquiete el ver este coche aquí parado.
—¿Tal vez.
—Disponed lo que os parezca.
—¿Tendrá esta casa otra salida?
—No por cierto.
—¿Como hay muchas que dan á dos calles...
—Pero nosotros las conocemos todas.
—Es muy natural.
—El aprendizaje nos ha costado no poco dinero.
—No lo dudoi.
—Creo que para vuestro objeto, si no me engaño, sería mejor separar en la esquina de la calle Baillet.
—¿En dónde está?
—Pocos pasos de aquí, en esta misma calle. Nadie puede ver el coche desde esta casa, y no saldrá de ella un mosquito sin que lo veais.

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blahquear, suavizar, correjuvenar el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuarentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Gar-erá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATFS, TÉS Y CAFÉS
COMPAÑIA COLONIAL
Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

ULTRAMARINOS DE CABLOS PRAST
LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoras extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron, Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Fois-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Acetes superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flándes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

LA VENECIANA
ADMIRABLE PREPARACION
sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar la más mínima la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4 Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 19, guantería; Sevilla, Sigües, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrenaría, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 6 de Febrero saldrá de Cádiz y el 11 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

RECOMENDAMOS
el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

LA NIÑEZ.
REVISTA DE EDUCACION Y RECERCA.
Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, íntegramente impresa y con bonitos grabados.
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid: 40 rs. al año, 22 semestros, 12 trimestres.
Prova: 50
Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á M. DUCOS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ECONÓMICA

2 reales cada tomo en toda España.

- Feullet.—Un matrimonio aristocrático... 1 tomo
J. Sand.—El corto de genio... 1 »
E. Scribe.—El Rey de oros.—El precio de la vida.—Judit... 1 »
Ponshkine.—Un tiro.—El constructor de ataúdes.—La nevada... 1 »
E. Castelnuovo.—La pier-na de Juanito.—La confesion de Dorotea... 1 »
Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

ANUNCIOS

EN LA GACETA UNIVERSAL
Se reciben en esta Administracion, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS
DIRIGIDO POR EL PRESBITERO
DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA
PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA.
Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

Quadro de profesores y asignaturas que tienen á su cargo.

PRIMERA ENSEÑANZA.
Seccion 1.ª—(Clase de párvulos).—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza.
Seccion 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza.
Seccion 3.ª—D. Ricardo Carbó Badia, profesor de primera enseñanza.
Seccion 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbítero, profesor de primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA.
Primer año de Latin y Psicología Lógica y Etica.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras.
Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras.
Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras.
Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.—D. Mauriello Subirá y Mórrus, licenciado en Ciencias.
Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias.
Inspector para la clase de estudio, D. Plácido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza.
Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Juñen.
Las clases de Religion y Moral durante el curso y de preparacion para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están á cargo del Director del Colegio.

Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior:

Table with 2 columns: Exam type and Number of students. Total: 138. Igual: 138.

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.
Un premio en Historia de España.
Otro en Física y Química.
Dos menciones honoríficas en Historia Universal.
Otra mención honorífica en Fisiología é Higiene.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.
Otro de 51.000 piés cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.
Otro de 16.000 piés cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.
Otro de 13.000 piés cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.
Otro de 38.000 piés cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.
Otro de 285.000 piés cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragón.
Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los días de ocho á diez de la mañana y de seis de la tarde en adelante.

CAPITULO II

Espionaje.

Retrocédamos adonde nos espera Fiorina, la fal-sa condesa de Montenero.
Dejó la elegante dama, de contrabando, que la multitud desalojase el salon, con la prisa que todos abandonan las grandes reuniones, sin considerar que saldrían en ménos tiempo y sin molestias aguardando más.
Fiorina estuvo perenne oyendo al rubicundo abogado de Tolosa, que daba mil gracias y hacia millones de ofrecimientos á sus colegas de París.
Llegó por fin el momento, y el fingido míope se dirigió á la sala en que los abogados se vestían y desnudaban, se puso su traje de calle, un sombrero de anchas alas por si era la pantalla insuficiente, y ya en la calle, tomó uno de los innumerables vehiculos que esperando carga estaban, y naturalmente, Fiorina tomó otro, dando orden al cochero que siguiese al que delante iba.
El auriga sonrió maliciosamente y murmuró:
—¡Bah! Cuestion de celos.
Al entrar el primer carruaje en la plaza del Cha-

208

EL HOMBRE DE HIERRO

—Héme aquí, bien he corrido porque no esperas. ¡Vaya un parroquiano!

—¿Qué?

—Quince céntimos me dio de propina... Pero en fin, vos no sois como él.

—¿Y en donde le depositais?

—Calle Victoire, 46. ¿Os llevaré allí, suponges?

—Es claro.

Y subió rápidamente, despues de poner en la mano del cochero el ofrecido luís.

Llegó, bajó y entró en la casa; pero como su objeto no era otro que el de engañar al cochero, preguntó á la portera por una persona cualquiera, á fin de dar tiempo á que el carruaje, despedido ya, se alejase.

Quando oyó que partía, cortó la conversación y salió del portal, para ir á situarse en la calle Chateaudun, porque el cochero habíala advertido que la casa núm. 46 de la calle Victoire tenía salida por el 39 de la calle Chateaudun. Convencida de que todo el que se oculta, por lo general, si encuentra casa con dos entradas y dos salidas jamás entra y sale por la misma, creyó acertar, y, en efecto, acertó.

En París, el cruzar de los coches llenos y vacíos es incansante; Fiorina tomó uno, que mandó estacionar en la esquina, por parecerle tan ridículo como sospechoso el esperar á la vista de todo el mundo. Poco más de un cuarto de hora esperó, y tuvo el gusto de ver colmados sus deseos; desapareció el abogado de Tolosa, se disipó como el humo el anciano caballero, y uno y otro aparecieron transformados.

EL HOMBRE DE HIERRO

201

haber entre los más necesitados, sin reservarse más que lo estrictamente necesario para sostener la vida.

Jamas á aquellos desdichados los designó con otro nombre que el de hijos.

—Todos estos infelices son mis hijos,—decía,—y los condenados á muerte mis hijos predilectos, porque es preciso hacerles menos amargos los dolorosos últimos días y prevenirles para el breve pero terrible viaje.

A decir verdad, los tres guardianes de Cremieux confesaban que en su vida habían guardado á un reo más agradable, y que su servicio, lejos de ser molesto, era grato.

Los hacía comer y beber bien, jugar y reír con sus oportunas gracias, eumedio de las cuales los guardianes bajaban la cabeza, á impulso del terrible recuerdo de quéén era el hombre que reír les hacía. Entonces Cremieux reía á carcajada suelta, y decía:

—¡Bah! Sois unos verdaderos niños grandes si creéis que voy á morir en la apelación comunitaria mi pena, porque soy inocente y muchísimas personas están convencidas de esta verdad: mediando me á la guillotina.

Y decía verdad; los mismos periódicos que habían clamado tiempo atrás contra Cremieux, pedían entonces misericordia para el reo que, áun pareciendo convicto, no estaba confeso y presentaba una tranquilidad que se avenía mal con la criminalidad necesaria para subir al cadalso. Aún consta por escrito el dicho de un personaje